



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 108, fecha: martes, 09 de Junio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SELAS

ANUNCIO EXPOSICIÓN PUBLICA PLAN DE DESPLIEGUE

1256

Con fecha 5 de mayo de 2020 por esta Alcaldía ha resuelto someter a información pública el PLAN DE DESPLIEGUE de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en este municipio, presentado por TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U EXPEDIENTE: 22/2020. APROBACIÓN PLAN DESPLIEGUE RED COMUNICACIONES CARACTERÍSTICAS: PLAN DE DESPLIEGUE RED DE FIBRA ÓPTICA FTTH En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, el Plan de Despliegue por Telefónica de España de una Red de Acceso de Nueva Generación mediante Fibra Óptica en la localidad de Selas se somete a información pública por el plazo de quince días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://selas.sedelectronica.es>.

Selas a 14 de mayo de 2020. El Alcalde- Presidente Félix Martínez Sanz